GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL | aecosan agencia española de consumo, seguridad alimentaria y nutrición

¡Protege tus ojos del sol!

En la playa, la montaña o la ciudad, en verano o en invierno, ¡MIRA SIEMPRE POR TUS OJOS!

¿Sabías, qué?

- LAS GAFAS DE SOL SON UN EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) DE CATEGORÍA I
- LAS GAFAS MÁS OSCURAS NO SON SIEMPRE LAS QUE MÁS PROTEGEN DE LAS RADIACIONES.

¡PON UN FILTRO A TU MIRADA, NO TODO ES ESTÉTICA!

Las gafas de sol tienen varios tipos y categorías del filtro, en función de la capacidad de absorción que posean de radiación ultravioleta y visible.

Filtro categoría 0.		Muy poca protección frente al deslumbramiento. Está más destinado al confort y la estética
Filtro categoría 1.		Poca protección frente al deslumbramiento
Filtro categoría 2.		Buena protección frente al deslumbramiento
Filtro categoría 3.		Alta protección frente al deslumbramiento
Filtro categoría 4.		Muy alta protección frente al deslumbramiento

¡NO PIERDAS DE VISTA ESTA INFORMACIÓN!

TODAS LAS GAFAS DE SOL DEBEN VENIR ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. MARCADO CE visible, legible e indeleble, que garantiza que cumplen con todos los requisitos legales y de seguridad para ser comercializadas en la Unión Europea.
2. Identificación del modelo.
3. Nombre y dirección del fabricante.
4. Referencia a la ISO 12312
5. Tipo de filtro: fotométrico, polarizado o degradado.
6. Categoría del filtro
7. Instrucciones de cuidado, si procede. Si el uso incorrecto de productos de limpieza puede dañar la gafa y una lista de productos dañinos no aptos para la limpieza.
8. Restricciones de uso:
   - Indicaciones : "No aptas para la observación directa del sol" & "no aptas para la protección frente a fuentes de luz artificial, como las cabinas de UV en solarium"

   - Para los filtros de categoría 4 o aquellos que no cumplan los requisitos correspondientes la indicación: "no adecuado para la conducción de automóviles y usuarios de carretera". ¡¡¡ OJO !!!! Su no adecuación para la conducción en la carretera se puede simbolizar con:

   - Puede haber otras restricciones cuando sea necesario como: "no apto para la conducción por la noche o en el crepúsculo o en condiciones de poca luz".

Comunidad Europea | ¡No confundir con otros parecidos!

ISO 7000-2952A ISO 7000-2952B

¡ÁNDATE CON !

La elección de gafas de sol depende de la luz ambiental y su sensibilidad a la luz. En caso de duda consulta con un oftalmólogo.

Compra siempre en sitios de confianza. Lee toda la información antes de comprar.

Verifica siempre que incluyen el marcado CE y la categoría del filtro, sobre todo en el caso de que las compres por Internet.

Presta atención a las gafas para niños, **las de juguete** pueden no dar la protección adecuada frente a las radiaciones solares.

MIRA AQUÍ LOS REQUISITOS LEGALES DE LAS GAFAS DE SOL

Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo (DO L 81 de 31.3.2016, pp. 51–98).

NORMAS DE REFERENCIA:

- ISO 12312-1:2013 Protección ocular y facial: Gafas de sol y accesorios relacionados. Parte 1 Gafas de sol de uso general
- UNE-EN ISO 12311. Equipo de protección individual. Métodos de ensayo para gafas de sol y equipos asociados.

***La información de este documento no es exhaustiva y no reemplaza la legislación aplicable